



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL  
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán siendo las once horas con veintiséis minutos del día siete del mes de junio de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 136 y 137 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como 11, 12, 13,14,15 y 16 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, estando presentes en el auditorio Labná de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Estado, Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno en calidad de Presidenta del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán y en suplencia del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciada Dafne Danae Piña Santos, Directora de Enlace Institucional de la Dirección General Jurídica y de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, en suplencia de la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno del Estado; Licenciada Lucy Carolina Guillermo Alcocer, Directora de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas, en suplencia de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas; Licenciada Ileana Guadalupe Fajardo Niquete, Directora Estatal de Nutrición y Enfermedades Crónicas de los Servicios de Salud de Yucatán en suplencia del Doctor Mauricio Sauri Vivas, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Yucatán; Licenciada Ana Josefa Castillo Torres, Directora Jurídica en suplencia del Licenciado Roger José Torres Peniche, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Yucatán; Maestra Viridiana Berenice de Jesús Reyes Ascencio, Coordinadora de la Jefatura de Capacitación de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo en suplencia del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico y Trabajo; Maestra Patricia Eugenia López Castillo, Directora de Educación Inicial y Preescolar en suplencia del Ciudadano Liborio Vidal Aguilar, Secretario de Educación del Gobierno del Estado; Licenciado Rafael Pinzón Miguel, Vice fiscal Especializado en Justicia para Adolescentes en suplencia del Abogado Juan Manuel León León, Fiscal General del Estado; Licenciada María Teresa Boehm Calero, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; Maestro José Alejandro Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán en suplencia del Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán; Maestro Miguel Oscar Sabido Santana, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán; Maestra Claudia Nidelavia Morales Manrique, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y No discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán en suplencia del Maestro Moisés Bates Aguilar, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Licenciado Fernando Antonio Córdova, Jefe Jurídico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, en suplencia de la Maestra María Beatriz Zavala Peniche, Directora de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas; Doctora Celia Esperanza Rosado Avilés, Secretaria General de la Universidad Autónoma de Yucatán en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán; Licenciada Alejandra Yáñez Rubio, representante de Salvemos una Vida, A.C.; Ciudadana Yoshi Genai Solís Canché; Ciudadano Gael Abishai Hau Dzib; Ciudadana Janice Marifer Alamilla Alvarado; Ciudadano Richard Vicente Villanueva Uc de la Red Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes Difusores de los Derechos; y como invitados especiales Licenciado Jorge Luis Avilés Lizama, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Estado; Maestra Joana Noemí Briceño Ascencio, Directora del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana; Maestra María Teresa Vázquez Baqueiro, Directora General del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán; Abogada Teresita de Jesús Anguas Zapata, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado; Doctora Tania Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México, Licenciada Irma Pérez Campos, Coordinadora de Proyectos de Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C.; Licenciado Francisco Iván Corral Gadea, Coordinador de Proyectos de la Red por los Derechos de la Infancia en México; Licenciada Nicté Nandayapa Ferrer, Enlace Sur de la Red por los Derechos de la Infancia en México y Licenciada Alejandra Garduño Martínez, Directora de la Fundación Kellogg para América Latina y el Caribe quienes se encuentran reunidos con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del 2022 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento al **primer punto** del orden del día, referente a la presentación del Presídium se procedió a darle la bienvenida y agradecer su presencia a las y los miembros que integran el Sistema de Protección para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.—

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, lista de asistencia y verificación del quorum teniendo el uso de la voz la Maestra **María Elena Rivas Acevedo**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, le informó a la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, sobre el control y registro de asistencia, de las y los integrantes que conforman el órgano de gobierno por lo que se le comunicó que existía quórum legal; la Maestra **María Elena Rivas Acevedo**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, le cedió el uso de la voz a la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, quien en el tenor declaró formalmente iniciada la Primera Sesión Ordinaria del 2022 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, siendo las 11 (once) horas con 26 (veintiséis) minutos del día 07 (siete) de junio del año 2022 (dos mil veintidós).

Continuando con el **tercer punto**, del orden del día, la Maestra **María Elena Rivas Acevedo** Secretaria Ejecutiva del Sistema, procedió a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación del Presídium.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del Acta de la Sesión anterior
- V. Mensaje a cargo de la Adolescente Yoshi Genai Solís Canché, Embajadora de la Red Estatal de Niña, Niños y Adolescentes Difusores de los Derechos.
- VI. Presentación del estudio "La infancia cuenta en Yucatán" a cargo de la Dra. Tania Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México, (REDIM) y la Lic. Irma Yolanda Pérez Campos, Coordinadora de Proyectos en Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C.
- VII. Presentación "Atención a niñas, niños y adolescentes en Yucatán" por parte del Lic. Jorge Luis Avilés Lizama, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán
- VIII. Presentación del Calendario de Sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura.

y posteriormente cedió el uso de la voz a la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, quien sometió a votación la aprobación del mismo, a las y los integrantes del Sistema, quienes aprobaron el orden del día por unanimidad de votos.-----

Seguidamente y de acuerdo con el **cuarto punto** del orden del día, la Maestra **María Elena Rivas Acevedo** Secretaria Ejecutiva del Sistema solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que les fue enviada previamente a las y los integrantes del Sistema y cedió el uso de la voz a la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, quien sometió a votación la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la sesión de fecha 20 de diciembre del año 2021 a las y los integrantes del Sistema, quienes aprobaron la dispensa de la lectura del acta por unanimidad de votos. Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, sometió a votación de las y los integrantes del mismo la aprobación del contenido del acta de la sesión de fecha 20 de diciembre del año 2021, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Maestra **María Elena Rivas Acevedo**, procedió a cederle el uso de la voz a la adolescente **Yoshi Genai Solís Canché**, Embajadora de la Red Estatal

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*



de niñas, niños y adolescentes Difusores de los Derechos, quien dirigió un mensaje a las autoridades integrante del sistema en el cual mencionó que unos de los principales temas que preocupan a las niñas, niños y adolescentes, es el acoso escolar que sufre este grupo poblacional, sin embargo hizo referencia a la importancia que tiene el atender a quien sufre este tipo de situación pero también a quien la genera ya que considera que es de suma necesidad conocer los motivos que provocan ciertas actitudes; asimismo reconoció el trabajo que se realiza desde el sistema DIF estatal en estos temas y a su vez propuso a las autoridades ahí presentes reforzar las campañas en materia de acoso escolar así como los temas de salud mental en las escuelas, finalizando así su intervención; acto seguido la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, agradeció la participación de la adolescente y mencionó la importancia que tiene para el Estado la voz de niñas, niños y adolescentes y refirió que las propuestas expresadas serán tomadas en cuenta.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día la Secretaria Ejecutiva Maestra **María Elena Rivas Acevedo**, procedió a cederle el uso de la voz a la Doctora Tania Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México y a la Licenciada Irma Yolanda Pérez Campos, Coordinadora de Proyectos en Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C., quienes presentaron el estudio "La infancia cuenta en Yucatán 2021" del cual mencionaron es un estudio que se realiza en coordinación con la Fundación Kellogg, y que tiene como objetivo presentar la situación actual de la niñez y adolescencia, por lo que respecta al estado refirieron que aunque se realizó un gran avance en la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, esto con la publicación el año pasado de la nueva Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, es de importancia señalar que sería necesario realizar ciertas modificaciones para lograr una mejor homologación con la normativa nacional en la materia como el fortalecimiento del SIPINNA en el estado y de esta forma garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes; asimismo se destacó que entre los hallazgos más importantes del estudio realizado, es necesario reforzar esfuerzos para el combate de la pobreza extrema en el estado ya que Yucatán se encuentra en el octavo lugar a nivel nacional con mayor porcentaje de pobreza extrema en la población de cero a diecisiete años, de igual forma el referido estudio arrojó datos acerca del rezago educativo, particularmente en la población indígena, para finalizar su intervención mencionaron que el estudio presentado también ofrece recomendaciones para combatir las diversas problemáticas planteadas; acto seguido la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, manifestó que las y los integrantes del Sistema se dan por enterados del estudio presentado.

Continuando con el **séptimo punto** del orden del día, la Secretaria Ejecutiva Maestra **María Elena Rivas Acevedo**, procedió a cederle el uso de la voz al Licenciado Jorge Luis Avilés Lizama, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Estado, quien realizó la presentación del informe "Atención a niñas, niños y adolescentes en Yucatán", durante la misma señaló que en temas de pobreza, servicios de salud y rezago educativo en el estado se están realizando acciones por el gobierno estatal como la creación de programas que impacten efectiva y positivamente a las diversas problemáticas como el programa impulso escolar con la entrega de materiales escolares y becas económicas, en materia de salud mencionó diversos programas de atención médica a niñas, niños y adolescentes, en materia de alimentación, la distribución de los desayunos escolares y el programa de la primera infancia, detalló así los diversos programas que se encuentran actualmente en funcionamiento. Asimismo citó la Agenda 2040 donde se plasman los objetivos, estrategias y líneas de acción para el plan estatal de desarrollo, puntualizó que entre las principales demandas de la Agenda 2040 se encuentra precisamente la protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, detalló que en este sentido la citada agenda ataca las problemáticas en materia de alimentación, nutrición, inclusión social, cultural, deportiva, salud y bienestar por medio de una variedad de programas y líneas de acción. Al finalizar su intervención la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, manifestó que las y los integrantes del Sistema se dan por enterados del informe.

Continuando con el desahogo del **octavo punto** del orden del día, denominado Presentación del Calendario de Sesiones del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, la Secretaria Ejecutiva Maestra **María Elena Rivas Acevedo**; procedió a presentarles a las y los integrantes del sistema las fechas para las sesiones del año 2022, asimismo mencionó que la presente sesión estaría siendo la primera del año y la segunda sesión ordinaria del sistema se estará llevando a cabo el día 24 de noviembre del presente año; posteriormente cedió el uso

*(Handwritten signatures and marks)*



de la voz a la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, quien sometió a votación la aprobación del calendario de sesiones del sistema para el año 2022 a las y los integrantes, quienes aprobaron el mismo por unanimidad de votos; dando paso así al siguiente punto del orden del día.-----

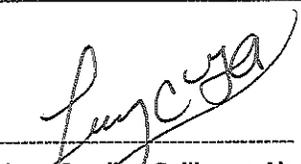
En desahogo del **noveno punto** del orden del día, correspondiente a asuntos generales, la Secretaria Ejecutiva Maestra **María Elena Rivas Acevedo**, instó a las y los integrantes del Sistema a que si alguno desea hacer uso de la voz lo solicite, y no habiendo solicitud alguna de los integrantes que conforman el Sistema, la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema hizo uso de la voz y dirigió unas palabras de agradecimiento a las y los integrantes del Sistema, reiterando su compromiso por la niñez y adolescencia del Estado.-----

Dando cumplimiento al **décimo y último punto** del orden del día, la Abogada **María Dolores Fritz Sierra**, Presidenta del Sistema, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a la elaboración del acta correspondiente de la presente sesión y declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del 2022 del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, siendo las doce horas y cuarenta y ocho minutos del día siete del mes de junio del año dos mil veintidós. -----

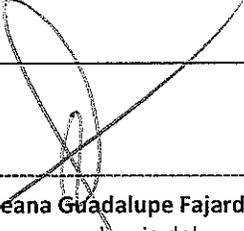
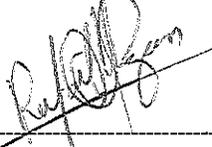
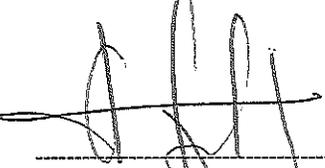
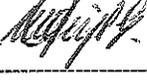
**INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

  
-----  
**Abogada María Dolores Fritz Sierra,**  
en suplencia del  
**Licenciado Mauricio Vila Dosal,**  
Governador Constitucional del Estado de Yucatán y  
Presidente del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños  
y Adolescentes del Estado de Yucatán

  
-----  
**Licenciada Dafne Danae Piña Santos,**  
en suplencia de la  
**Abogada María Dolores Fritz Sierra,**  
Secretaria General de Gobierno

  
-----  
**Licenciada Lucy Carolina Guillermo Alcocer**  
en suplencia de la  
**Licenciada Olga Rosas Moya,**  
Secretaria de Administración y Finanzas del Estado.



<p>          _____  <b>Licenciada Ileana Guadalupe Fajardo Niquete,</b>          en suplencia del  <b>Doctor Mauricio Sauri Vivas,</b>          Secretario de Salud y Director General          de los Servicios de Salud</p>	<p>          _____  <b>Licenciada Ana Josefa Castillo Torres,</b>          en suplencia del  <b>Licenciado Roger José Torres Peniche,</b>          Secretario de Desarrollo Social</p>
<p>          _____  <b>Maestra Viridiana Berenice de Jesús Reyes Ascencio,</b>          en suplencia del  <b>Licenciado Ernesto Herrera Novelo,</b>          Secretario de Fomento Económico y Trabajo</p>	<p>          _____  <b>Maestra Patricia Eugenia Lopez Castillo,</b>          en suplencia del  <b>Ciudadano Liborio Vidal Aguilar,</b>          Secretario de Educación del Gobierno del Estado</p>
<p>          _____  <b>Licenciado Rafael Pinzón Miguel,</b>          en suplencia del  <b>Abogado Juan Manuel León León,</b>          Fiscal General del Estado en Yucatán</p>	<p>          _____  <b>Licenciada María Teresa Boehm Calero,</b>          Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral          de la Familia en Yucatán</p>
<p>          _____  <b>Maestro José Alejandro Moguel Espejo,</b>          en suplencia del  <b>Abogado Ricardo de Jesús Ávila Herrera,</b>          Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia          del Estado de Yucatán</p>	<p>          _____  <b>Maestro Miguel Oscar Sabido Santana,</b>          Presidente de la Comisión de Derechos Humanos          del Estado de Yucatán</p>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

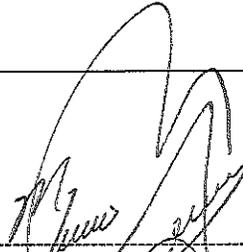
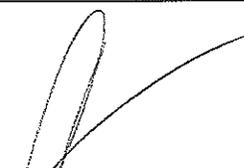
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

7



 <p><b>Maestra Claudia Nidélvia Morales Manrique,</b> en suplencia del <b>Maestro Moisés Bates Aguilar,</b> Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán</p>	 <p><b>Maestra María Gilda Segovia Chab,</b> Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p>
 <p><b>Licenciado Fernando Antonio Córdova,</b> en suplencia de la <b>Maestra María Beatriz Zavala Peniche</b> Directora de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p>	 <p><b>Doctora Celia Esperanza Rosado Avilés,</b> en suplencia del <b>Doctor José de Jesús Williams</b> Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán</p>
 <p><b>Licenciada Alejandra Yáñez Rubio,</b> Representante de Salvemos una Vida A.C</p>	 <p><b>Maestra María Elena Rivas Acevedo</b> Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán</p>

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]*